



CIRCULAR: FESC/SA/048/2021

**AL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE
CAMPO UNO, CAMPO CUATRO Y DEL CENTRO DE
ASIMILACIÓN TECNOLÓGICA
PRESENTES**

Hago referencia a las circulares FESC/SA/046/2021 y FESC/SA/047/2021 del 2 de julio de 2021, mediante las cuales se les solicitó acudir, los días 28 y 29 de julio y el 2 de agosto del presente ejercicio, al Departamento de Almacén e Inventarios, a efecto de realizar la actualización de tallas en el sistema de ropa de trabajo.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que toda vez que esta semana hemos iniciado actividades en semáforo epidemiológico en color naranja, nos vemos obligados a suspender dicha actualización hasta nuevo aviso.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 27 de julio de 2021

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC JESÚS BACA MARTÍNEZ